

## COMUNICADO DE PRENSA

**Bogotá, 24 de noviembre de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario informa a los funcionarios que en las redes sociales se encuentran publicados unos listados con destinaciones para nuevos funcionarios que no corresponden a la realidad, ni hacen parte de un documento institucional.

Personas inescrupulosas están solicitando dinero a los aspirantes, con el fin de adelantar alguna situación que puede denominarse presunta estafa.

Es por eso qué hacemos un llamado para que denuncien cualquier situación irregular y no se dejen engañar.

De igual manera, los documentos oficiales del Instituto siempre salen publicados por los canales destinados por la Subdirección de Talento Humano para tal fin.

Desde la Dirección General ya se están tomando las medidas para realizar una investigación y determinar el origen de estas publicaciones que solo buscan desinformar y afectar el buen funcionamiento de la entidad.

Pedimos todo el apoyo y la colaboración para resolver esta situación, para más información pueden comunicarse con la Subdirección de Talento Humano para que les puedan asesorar en sus trámites.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**-INPEC-**